

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2016

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

REF. Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración.

De conformidad a lo dispuesto en la Normativa de Carácter General N° 30 de vuestro organismos y lo prescrito en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedad Anónimas, la presente tiene por objeto informar a usted que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A., del día 11 de marzo de 2017, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día 21 de Abril de 2017 a las 18.00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Independencia 2061, Valparaíso, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Memoria año 2016
2. Balance General y Estados Financieros año 2016.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2016 y reparto de dividendos.
4. Definición de política de dividendos año 2017
5. Designar empresa de auditoría externa período año 2017.
6. Designación de periódico para publicación de avisos a citación Juntas de Accionistas.
7. Información sobre operaciones indicadas en el artículo 44 de la Ley 18.046.
8. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria, en conformidad a la ley y los Estatutos Sociales.

La citación se publicará en el diario electrónico El Mostrador, los días 3, 10 y 17 todos de abril del 2017.

Para los efectos del Oficio Circular N°718 de 10 de Febrero de 2012, se publicarán en la página web de la inmobiliaria, www.inmobiliariasantiagowanderers.cl, la fundamentación de las diversas opciones que se propondrán a decisión de la Junta de Accionistas respecto a la elección de la Empresa de Auditoría Externa que examinará los Estados Financieros para el ejercicio del año 2017.

Sin otro particular le saluda con la mayor atención.



~~RAFAEL GONZÁLEZ CAMUS~~

Gerente General

Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A.